

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. PILAR LUCIO CARRASCO y D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputados por Cáceres, D^a. M^a AURORA FLOREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos conductores de la provincia de Cáceres han sido sancionados dos o más veces en los últimos 5 años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas y/o psicofármacos?

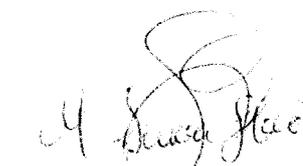
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de octubre de 2017



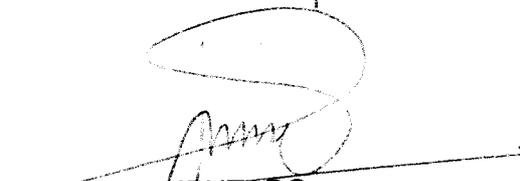
LA DIPUTADA
PILAR LUCIO CARRASCO



EL DIPUTADO
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN



LA DIPUTADA
M^a AURORA FLOREZ RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
45/62/23/7/CRM